



Escuela de Instrucción Rotaria del Rotary Club de Santiago del Estero

Año 3 - Clase N° 28 - Resoluciones de la Directiva de RI (corresponde al 15 de abril de 2005)

Como lo hace permanentemente, la Escuela de Instrucción Rotaria da a conocer las **nuevas resoluciones emanadas de la última reunión de la Junta Directiva de RI.**

La tercera reunión del período 2004/2005 tuvo lugar en One Rotary Center, Evanston, Illinois, EE.UU., del 28 de febrero al 3 de marzo de 2005. En dicha reunión la Directiva examinó los informes presentados por 16 comités y tomó 92 decisiones.

ADMINISTRACIÓN

Los distritos podrán solicitar la aprobación de la Directiva de RI para tramitar el otorgamiento de su personería jurídica, siempre y cuando cuenten con la aprobación de, al menos, dos tercios de los clubes rotarios que componen cada distrito. La normativa de RI respecto a la obtención de personería jurídica por parte de los distritos estipula que:

- todos los clubes del distrito deberán ser miembros de la corporación distrital;
- el gobernador de distrito será el funcionario de más alto rango de la corporación;
- los documentos corporativos del distrito estarán en concordancia con las disposiciones contenidas en el *Reglamento*, los *Estatutos* y la normativa de RI, hasta donde lo permitan las leyes de la jurisdicción local.

La Directiva recomienda tres temas de discusión para los Institutos Rotarios de Zona de 2005/2006: las iniciativas de interés especial del presidente de 2005-2006, PolioPlus y el Consejo de Legislación. Las iniciativas del presidente son **Programas estructurados**: [Servicio en la comunidad mundial e Intercambio internacional de jóvenes](#) y **Oportunidades de servicio**: [alfabetización y agua potable](#).

Reconociendo que la enorme cantidad de propuestas de legislación presentadas ante los Consejos de 2001 y 2004 restó eficacia a dichas reuniones, la Directiva exhorta a cada distrito a enviar **no más de cinco propuestas** de legislación al Consejo de Legislación de 2007.

CUADRO SOCIAL Y EXTENSIÓN

La Directiva reforzó las normas referidas al envío de listas de socios inexactas:

- Cuando el cuadro social de un club **augmente un 25%** entre un informe semestral y el siguiente y existan discrepancias en la lista de socios nuevos, la Directiva considerará la imposición de una sanción disciplinaria a dicho club, incluida la pérdida de la calidad de miembro de Rotary International por causa justificada;
- Cuando un club nuevo en proceso de formación remita una **lista de socios inexacta**, la carta constitutiva no se otorgará hasta que no se hayan verificado todos los nombres de dicha lista;
- Si un club nuevo remite una lista de socios inexacta, el gobernador que apoyó la formación de dicho club **no podrá aspirar** a ocupar ningún cargo en RI durante los tres años posteriores a la conclusión de su mandato como gobernador.

La Directiva aprobó el programa de **Reconocimiento a las Iniciativas de Desarrollo del Cuadro Social**, mediante el cual los gobernadores premiarán a los clubes (hasta un máximo de tres clubes por año) que hayan desarrollado una estrategia innovadora y de largo plazo para retener y/o aumentar el número de socios.

La Directiva acordó que el Club Rotario provisional de Dushanbe, Tajikistán, y todos los clubes rotarios que se organicen en el futuro en Tajikistán, Turkmenistán y Uzbekistán estén encuadrados dentro de los límites territoriales del Distrito 2430. La Directiva aprobó la extensión de Rotary en Guinea Ecuatorial, decidiendo que todos los clubes que se organicen en el futuro en dicho país sean incorporados al territorio

del Distrito 9150. Estos cambios entrarán en vigencia el 15 de mayo de 2005, salvo que la mayoría de los clubes de los Distritos 2430 y 9150 planteen objeciones.

A partir del 1° de julio de 2008, los Distritos 3200 (India) y 3290 (India y Nepal) formarán parte de dos nuevos distritos.

Teniendo en cuenta la autoridad de la Directiva para cambiar los límites de todo distrito que cuente con **menos de 30 clubes o menos de 1.000 rotarios**, dicho organismo pidió al secretario general que solicitera por escrito a los 39 distritos que se encuentran en dicha situación, una explicación de sus planes para aumentar el cuadro social o para fusionarse con otro distrito.

PROGRAMAS Y COMUNICACIONES

Asimismo, la Directiva exhorta a las Agrupaciones de Rotary que notifiquen a RI antes de solicitar fondos por más de 25.000 dólares a organizaciones importantes del ámbito gubernamental y no gubernamental. La Directiva también insta a las Agrupaciones de Rotary a que notifiquen por escrito a RI sus planes para establecer vínculos de cooperación con organizaciones importantes del ámbito gubernamental y no gubernamental.

La Directiva aclaró que las Agrupaciones de Rotary y las entidades multidistritales deberán obtener por escrito la autorización de la Directiva antes de solicitar ayuda económica o participación de un club rotario, o de un rotario que no pertenezca a tal agrupación o entidad, en una iniciativa de carácter comercial.

La Directiva eliminó los requisitos de indemnización que regían para las Agrupaciones de Rotary, medida que entrará en vigor el 1° de julio de 2005.

La Directiva aprobó la formación de dos nuevas Agrupaciones de Rotary: para los entusiastas del **tenis** y para los rotarios interesados en ampliar el **acceso a las computadoras y a Internet**.

No se autoriza a los comités de RI, ni a los grupos de apoyo, ni a los presidentes y miembros de tales comités y grupos, a establecer contacto con otras organizaciones, solicitando fondos o vínculos de cooperación con RI. Tampoco se autorizará la organización de reuniones regionales o internacionales en nombre de RI sin haber obtenido la autorización previa y por escrito del Presidente de RI.

La Directiva recomienda una cooperación más estrecha entre los clubes rotarios y los clubes Rotaract, facilitando de este modo la etapa de transición por medio de la cual los rotaractianos se afilian a un club rotario, si se los invita. A efectos de alentar el desarrollo de Rotaract en el ámbito distrital, la Directiva exhorta a los gobernadores a designar a todos los miembros del Comité Distrital de Rotaract o, al menos, al presidente de dicho comité.

La Conferencia Trienal de Rotaract, INTEROTA, se celebrará en Munich, Alemania, del 11 al 16 de septiembre de 2005.

La Directiva exhorta a los clubes y distritos rotarios a publicar en sus páginas web un **enlace que conecte dichas páginas con las de los clubes Interact**, y a organizar reuniones de Interact en el ámbito distrital o multidistrital, en las cuales se destaque el compañerismo internacional.

En su reunión de junio de 2004, la Directiva recomendó que los participantes en el programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary adquirieran una póliza de seguro. Ahora, la Directiva **requiere la compra de tal seguro**.

REUNIONES INTERNACIONALES

La Directiva examinó los arreglos efectuados para las Convenciones de 2006 (Malmö/Copenhague) y 2009 (Seúl). Asimismo, acordó considerar a Bangkok, Tailandia; Kuala Lumpur, Malasia y Sidney, Australia, como posibles sedes de la Convención de RI de 2012.

El Consejo de Legislación de 2010 está programado para realizarse del 25 de abril al 1° de mayo de ese año en Chicago, Illinois, EE.UU.